NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al *31* De *DICIEMBRE* De *92*

Reg. Unico de Contribuyentes
0991247858001
CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A.
INTERVEZ
GUAYAQUIL

NUMERO DE EXPEDIENTE: 67549

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: *CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERVEZ*

TOTAL CAPITAL SOCIAL *2´000.000,00*

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Ncnal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
1	GARCIA ESCOBAR Juan	0909253551	Ecuatoriano					1.996	1´996.000,00					1´996.000,00
2	MUÑOZ PAREDES Carmen	0913482832	Ecuatoriana					1	1.000,00					1.000,00
3	SUAREZ CRUZ Soraya	0914854096	Ecuatoriana					1	1.000,00					1.000,00
4	PATIÑO VELEZ Venus	0910508506	Ecuatoriana					1	1.000,00					1.000,00
5	ELAO PORTILLA Enrique	0907668586	Ecuatoriano					1	1.000,00					1.000,00
							TOTALES	2.000	2´000000,00					2´000.000,00

16 ABR 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Mar3 de 1.993

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros. Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).